

Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

COMUNICADO DGDDH/235/2022

Ciudad de México, 13 de agosto de 2022

CNDH ACTIVA ALERTA 6 ANTE LOS HECHOS EN LOS QUE FUERON ASESINADOS CUATRO TRABAJADORES DE RADIO "SWITCH 105.9 FM" EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), coordina esfuerzos con el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Chihuahua, Néstor Manuel Armendáriz Loya, para ofrecer a la radiodifusora Switch 105.9 FM y familiares de las personas que laboraban en ella y fueron asesinadas por un grupo del crimen organizado la noche del jueves 11 de agosto, en Ciudad Juárez, Chihuahua, los apoyos que requieran.

Este Organismo Nacional lamenta el asesinato de Allan González, Lino Flores, Armando Guerrero y Alex Arriaga, y se solidariza con sus familiares, colaboradores y audiencias.

Personal de la Oficina Foránea de la CNDH en Chihuahua se constituyó en la rueda de prensa convocada por Mega Radio, en la que la empresa de comunicación aseguró que seguiría dando voz a la ciudadanía y anunció, como medida de protesta, la suspensión de transmisiones. La CNDH ofreció apoyo institucional tanto al medio como a familiares de las víctimas, estableciendo contacto para el seguimiento.

La Comisión Nacional solicitó la atención del Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación a fin de que realice un análisis de riesgo y, en su caso, genere las medidas necesarias de protección que resulten pertinentes.

La CNDH pide a las autoridades competentes del estado de Chihuahua que realicen una investigación diligente, sin omitir ninguna línea de investigación, considerando la actividad profesional de las víctimas como uno de los posibles móviles de la agresión.

La CNDH propuso en su *Diagnóstico sobre los alcances y retos del "Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas"* establecer una política integral donde participen autoridades de los tres niveles de gobierno para garantizar la vida, seguridad física e integridad personal de quienes trabajan en favor del derecho a la información de la sociedad.

Esta Comisión Nacional se mantiene atenta a las acciones que cada autoridad realice, en el ámbito de sus respectivas competencias, para que este hecho no quede impune.



Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

¡Defendemos al pueblo!